



Universidad
Tecnológica
de Pereira

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 7 DE 2022
CENTRO DE RECURSOS INFORMÁTICOS Y EDUCATIVOS
MODIFICACIÓN LISTA DE ELEGIBLES**

El comité evaluador de la convocatoria No.7 – Convenio 701 se permite indicar que a través del presente documento realiza modificación a lista de elegibles de la invitación:

Que el proponente identificado con la cédula de ciudadanía número 7.506.835, se presentó a la convocatoria pública No. 7- Convenio 701.

Que presentó su hoja de vida cumpliendo con los criterios de evaluación propuestos en experiencia general y experiencia específica.

Conforme lo anterior el comité evaluador se permite adicionar a la la lista de elegibles de la invitación pública No 7, al proponente Carlos Julio Fadul Vásquez para la Ruta 2, en el rol formador específico ciclo 1, 2, 3 y 4, por lo que queda como elegible en la convocatoria 7.

Que La anterior adición se realiza debido a que no se tuvo en cuenta en el registro de lista de elegibles definitiva.

Cordialmente

Comité evaluativo

Diana Astrid Quintero Vanegas

C.C. 1.088.257.673

Luisa Fernanda Grisales Londoño

C.C. 1.093.218.220

Luz Adriana Bermúdez Peña

C.C. 31.792.712

Yorlady Llano Martínez

C.C. 42.148.638



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Sergio Augusto Sandoval Cortés

C.C. 94.060.524

Andres Felipe Buitrago Castillo

C.C. 1.116.235.523

Fanny Julieth Londoño Londoño

C.C. 38.794.992

Luz Carime Angulo Góngora

C.C. 1.087.187.532

Adrián Fernando Fernández Garzón

C.C. 1.061.686.737

Mayra Alejandra Posada Victoria

C.C. 1.116.239.759